



# EVALUACION Y ACREDITACION INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

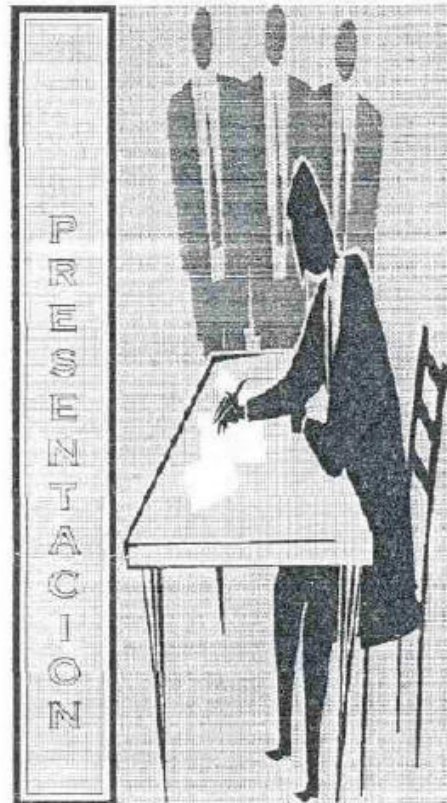
RECTORADO

Dirección de Evaluación y Acreditación

Boletín informativo Mensual

Julio 2002

Año 1. Número 1



La Asamblea Nacional de Rectores, por Resolución N°. 1029-94-ANR, ha establecido el Sistema de Acreditación Universitaria en el Perú. Asimismo, por Resolución N°. 172-99-ANR/P, resuelve desarrollar el Programa de Modernización y Acreditación de las Universidades Peruanas, dependiente de la Presidencia de la Asamblea Nacional de Rectores, y, por Resolución N°. 177-99-ANR/P, resuelve crear el Instituto de Investigación y Fomento de la Modernización y Acreditación Integral de las Universidades Peruanas como instrumento operativo de la Asamblea Nacional de Rectores. Marco legal que institucionaliza los procesos de evaluación y acreditación universitaria en nuestra patria.

La creación de la Dirección de Evaluación y Acreditación en nuestra Universidad responde a la necesidad de cambio y mejora institucional que demanda un nuevo entorno mundial y nacional cada vez más complejo, cambiante y altamente competitivo, denominado la Sociedad de la Información, del Conocimiento o del Aprendizaje, producto de los cambios y avances vertiginosos de la ciencia y la tecnología contemporáneas, en especial, de las ciencias cognitivas, la informática, la telemática y la robótica, aunado a profundas transformaciones políticas, sociales y económicas señalizadas por el fenómeno de la globalización.

A juicio de Drucker, el cambio más importante se ha producido en el campo del conocimiento y el mayor desafío en el de la Educación, en especial, de la Educación Superior; ya que la sociedad requiere de hombres y mujeres educados para actuar en un ambiente socioeconómico diferente y de científicos y profesionales de mayor creatividad, iniciativa y capacidad de perfeccionamiento independiente (Álvarez y Rodríguez, 1999).

Por tanto, el mecanismo para asegurar la modernización, el cambio y mejora de la calidad universitaria es la institucionalización e implementación de estrategias de gestión, de evaluación y autoevaluación institucional que garanticen el desarrollo de servicios educativos bajo parámetros de eficacia, eficiencia, relevancia y pertinencia que faciliten el desarrollo de procesos autorregulatorios y de acreditación posterior.

Ante los desafíos externos e internos de la UNE, es necesario la planificación y ejecución estratégica de actividades, entre otras, la publicación y difusión de información pertinente sobre temáticas de evaluación y acreditación universitaria. En tal sentido, la Dirección de Evaluación y Acreditación hace entrega del primer Boletín Informativo Institucional.

## Equipo de la Dirección

### Director

Dr. Luis Rodríguez de los Ríos

### Equipo Técnico de trabajo

Ps. Carmen R. Zevallos Choy

Ps. Jorge Carrillo Flores

### Secretaria

Dilma Huaranga Arias

## SUMARIO

1. Presentación General

6. Características del concepto "calidad"

2. La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria

7. Indicadores de calidad

3. Próximas actividades de la DEA

8. El proceso de evaluación y acreditación

4. Glosario

9. Evaluación on line

5. La calidad universitaria

10. Bibliografía

### 1. ¿Cuáles su origen?

Por Resolución N° 0509-2001-R-UNE, se ha creado en la Nueva Estructura Orgánica de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la Dirección de Evaluación y Acreditación como un órgano dependiente del Rectorado.



### 2. ¿Cuales su función?

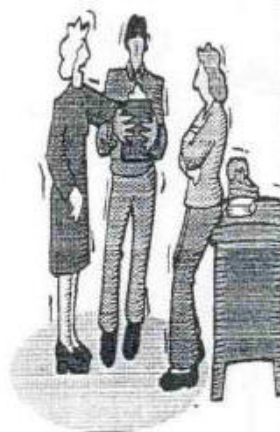
De acuerdo al Art. 25 del Reglamento de Organización y funciones de la Universidad, la Dirección de Evaluación y Acreditación es responsable de coordinar los procesos de evaluación institucional, desarrolla procesos de autoevaluación, autorregulación y acreditación, y coordina con las unidades de servicios académicos la calificación de méritos de los concursantes a las plazas para docencia ordinaria y/o contrato.

### 3. Cuáles son sus objetivos?

Los objetivos fundamentales son:

- Dirigir y coordinar el diseño, ejecución y monitoreo del Sistema Integral de Evaluación y Acreditación.
- Coordinar y asesorar la implementación de procesos autoevaluativos en las Facultades, Escuelas y Programas de la Universidad.

- Promover el desarrollo de una cultura evaluativa y autoevaluativa como elemento consustancial en el quehacer de la Universidad.
- Intercambiar experiencias de diseño, ejecución y monitoreo de procesos de acreditación en Universidades e Instituciones especializadas.



**EFICIENCIA.**  
Optimización de los recursos utilizados para la obtención de los resultados previstos (logro de los objetivos predefinidos).

**EFICACIA:**  
Contribución de los resultados obtenidos al cumplimiento de objetivos globales (de la sociedad); relevancia, pertinencia, validez o utilidad socio-económica de los resultados (objetivos predefinidos).

**EFFECTIVIDAD:**  
Generación sistemática de resultados consistentes integrando la eficacia y la eficiencia.

## PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las actividades programadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación para el año 2002 son las siguientes:

- ⇒ Organización de Comisiones del Sistema de Evaluación y Acreditación.
- ⇒ Promover el desarrollo de una cultura evaluativa y autoevaluativa en el quehacer de la UNE.
- ⇒ Implementación del proceso autoevaluativo en las Facultades, Escuelas y Programas de la UNE.
- ⇒ Intercambio de experiencias de implementación de procesos de acreditación en universidades e instituciones especializadas nacionales y extranjeras.
- ⇒ Aplicación de una encuesta de opiniones, actitudes y sugerencias sobre la evaluación docente a profesores y alumnos de Pregrado y Posgrado.

## LA CALIDAD UNIVERSITARIA

La experiencia de muchas empresas que han logrado sobrevivir y crecer gracias a la Calidad Total ha generado una corriente de defensores en su aplicación a la Educación Superior en los últimos años.



La introducción de la calidad total como un nuevo enfoque potencial sobre la calidad dentro de la universidad supone el desarrollo de una cultura basada en la mejora continua, en la orientación hacia el cliente, la medición y el benchmarking; un enfoque basado en los procesos, en el trabajo en equipo y en la responsabilidad individual. Este complejo enfoque de gestión promete acabar con muchas de las formas tradicionales de comportamiento del profesorado. Supone no solo cambios

en los procesos administrativos sino que y en especial, aporta nuevas formas de entender el proceso de enseñanza/aprendizaje, el proceso de investigación, los esfuerzos que requiere el trabajo interdisciplinar o la utilización de las redes tecnológicas.

Estas reflexiones permiten formular una definición más completa de la calidad educativa:

*Una universidad de calidad es aquella que potencia el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su entorno social. Una universidad de calidad tiene en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social. Un sistema educativo de calidad favorece el funcionamiento de este tipo de instituciones y apoya especialmente a aquellos que educan alumnos con necesidades educativas especiales o están situados en zonas social o culturalmente desfavorecidas. (Marchesi y Martín, 1998).*

### El concepto de indicador de rendimiento institucional

Se llaman indicadores de rendimiento a las medidas objetivas, usualmente cuantitativas, de los logros de una institución o de todo un sistema de educación superior. La utilización de indicadores de rendimiento para evaluar el rendimiento de las instituciones universitarias se desarrolló a partir de la segunda mitad de los años setenta. Las causas de este desarrollo hay que buscarlas, por una parte, en el elevado costo de los recursos de todo tipo dedicados a la educación superior, y, por otra, en el incremento del valor de esta educación como puerta a casi todos los puestos de trabajo valiosos.

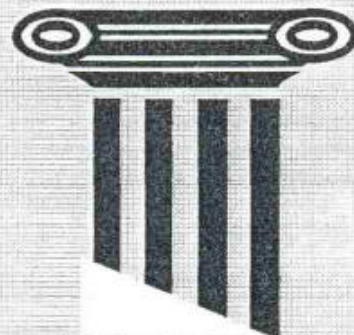
A pesar de sus posibles deficiencias, el

uso de los indicadores de rendimiento puede ayudar considerablemente a establecer un cierto orden y a hacer previsiones en un sistema tan complejo como es en la actualidad el universitario. Cuando los indicadores están suficientemente desarrollados ayudan a entender la situación de los problemas con respecto a unas variables determinadas, a ver como es su evolución en el tiempo y a hacer previsiones para el futuro. Finalmente, otro de los objetivos que se han propuesto para justificar el uso de los indicadores de rendimiento en las instituciones universitarias es el de que pueden ayudar a detectar con rapidez los cambios en la sociedad.

### Características del concepto "CALIDAD"

Éstas son:

- **Complejo y totalizante.** La potencia del concepto de calidad se centra en la característica de integralidad, abarcatividad y multidimensionalidad. Es un concepto que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo educativo.
- **Social e históricamente determinado.** El proceso educativo es socialmente determinado, es decir, que se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica, con una formación social concreta, en un país concreto, y en un momento concreto.
- **Se constituye en imagen-objetivo de la transformación educativa.** En una sociedad determinada, la calidad de la educación se define a través de su ajuste con las demandas de la sociedad (que cambia con el tiempo y el espacio).
- **Se constituye en patrón de control de la eficiencia del servicio.** Pero además de servir de norte para orientar la dirección de las decisiones, la calidad de la educación puede servir de patrón de comparación para ajustar decisiones y reajustar procesos. Es por esto necesario traer a la discusión las ideas de eficiencia y eficacia que están relacionadas con esta cuestión.



# EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

## 1. ¿Cómo se define a la evaluación?

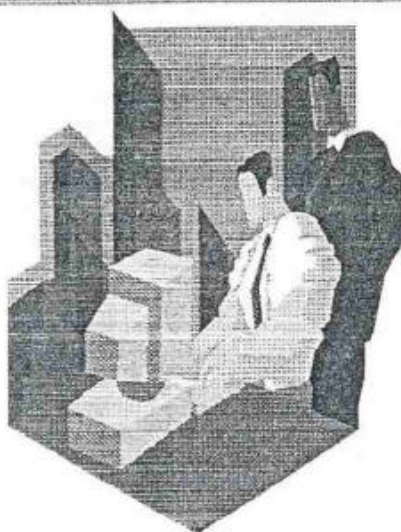
Como el proceso sistemático de acopio de información a través de varios métodos de recopilación de datos para analizarlos objetivamente en forma cualitativa y/o cuantitativa y así emitir juicios de valor sobre características o dimensiones de personas, cosas y eventos, con la intención de orientar la toma de decisiones.

## 2. ¿Cómo se define a la evaluación institucional?

Como el conjunto de acciones sistemáticas que permitan el acopio, síntesis, comparación, análisis y valoración de información, con el propósito de aportar elementos de decisión sobre la organización, los programas, las normas y el personal, a fin de aproximarse en la mejor medida a las metas que permitirán el cumplimiento de su misión.

## 3. ¿Cuál es el objetivo de la evaluación institucional?

El objetivo es doble: por una parte, aportar a quienes toman decisiones en la universidad la información que les permitan apoyarse para la mejor gestión de la misma y, por otra, aportar a todos los participantes de la organización elementos que aumenten su identidad con la misma.



## 4. ¿Qué es la acreditación?

Es la legítima consecuencia de haber mejorado y enriquecido en calidad humana, profesional e institucional; es la posibilidad del juicio ejercido y emitido por la sociedad, la que ejerce su derecho a reclamar y exigir que los hombres, individualmente u organizados en grupo o en instituciones, cumplan cabalmente y en el más alto nivel posible de calidad los fines y principios que postulan o están obligados a lograr.

El acreditamiento corresponde a la imagen o crédito logrado o ganado a fuerza de trabajo consciente y comprometido con su institución (UIGV, 1997).

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Marta y Rodríguez, Susana (1999). *Calidad total y educación superior. Una innovadora propuesta de gestión*. En Revista de Ciencias de la Educación. Nº 178-179, abril-septiembre. Madrid.
- Marchesi, A. y Martín, Elena (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Alianza. Madrid.
- Nuttal, D. (1994). *La evaluación de la enseñanza. La importancia de los indicadores internacionales*. OCDE: París.
- Oakes, J. (1989). *Contexto y organización educativa*. Rand Corporation. Santa Mónica.
- Tiana, A. (1997). *Indicadores educativos. Qué son y qué pretenden*. Cuadernos de Pedagogía, 256, pp.50-53.
- Universidad Inca Garcilaso de la Vega (1997). *La evaluación en la Universidad IGV 1994-1997*. Graf. Lima.



## EVALUACIÓN ON LINE

- ⇒ Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina  
[Http://www.amfem.edu.mx](http://www.amfem.edu.mx)
- ⇒ Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional.  
[Http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor)
- ⇒ Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)  
[Http://www.coneau.edu.ar](http://www.coneau.edu.ar)